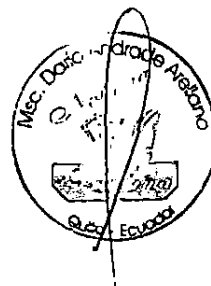


155212

14470



Quito, 05 de septiembre del 2016

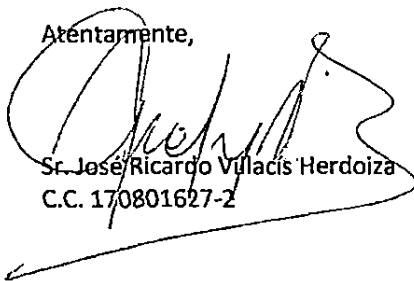
Señor
WILSON FERNANDO VILLACIS HERDOIZA
Presente.-

De mis consideración,

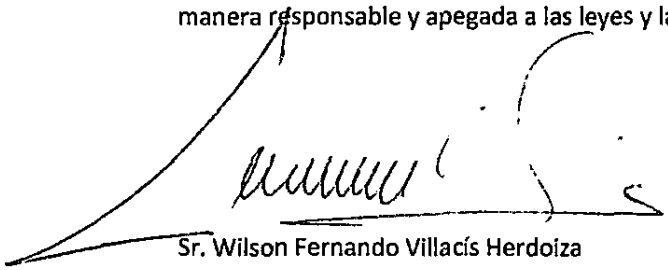
Como es de su conocimiento **LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TODOPRINT CIA. LTDA.**, celebrada el cinco de septiembre del 2016 resolvió reelegirle en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **CINCO** años, calidad que exige también la representación legal de la compañía, según lo establece el artículo Vigésimo de los estatutos sociales y con todas las facultades y atribuciones establecidas en el artículo Vigésimo primero de la norma estatutaria.

En caso de su ausencia o impedimento temporal o definitivo con iguales atribuciones por el **PRESIDENTE**.

Atentamente,


Sr. José Ricardo Villacís Herdoiza
C.C. 170801627-2

Hoy, en Quito a cinco de septiembre del 2016 Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TODOPRINT CIA. LTDA.**, y me comprometo a cumplir con mis funciones de manera responsable y apegada a las leyes y la norma estatutaria vigente.


Sr. Wilson Fernando Villacís Herdoiza
C.C. 170798043-7

Ref.: La compañía se constituyó el 12 de enero del 2006, ante la Notaría Novena e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 6 de marzo del 2006.

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original. ... foja (s). Certifico
Quito a,

08 SFT 2016



Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO

20161701030D 04328

TRÁMITE NÚMERO: 60515



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43501
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14470
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TODOPRINT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLACIS HERDOIZA WILSON FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1707980437
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 509 DEL 06/09/2006.- NOT. 9 DEL 12/01/2006 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

